



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ
ACTA 18-2013 Sesión Ordinaria Nº 13-2013

Acta 18-2013 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN Ordinaria Nº 13-2013 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, celebrada en la “Sala Dolores Mata” Municipalidad de Escazú, el viernes 4 de octubre del 2013, al ser 8:10 am.

MIEMBROS PRESENTES:

Geovanni Andrés Vargas Delgado	Sindico Propietario (YUNTA)
Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez	Sindica Suplente (YUNTA)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejales Propietario (YUNTA)
Mario Murillo Solano	Concejales Suplente (YUNTA)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejales Suplente (YUNTA)

MIEMBROS AUSENTES:

Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejales Propietaria (PML)
Edwin Leon Blanco	Concejales Propietario (PLN)
Orlando Sibaja Valverde	Concejales Suplente (PML)
Ana Isabel León Castro	Concejales Suplente (PLN)
Abigail Villalta Pérez	Concejales Propietaria (YUNTA)

Preside la sesión, Geovanni Andrés Vargas Delgado Sindico de San Rafael de Escazú.

El Sr. Sindico Propietario, autoriza a la Sra. Roxana Kop , concejala suplente a sustituir al Sr. Carlos Eduardo Alfaro Vargas, y a don Mario Murillo a sustituir a la Sra. Abigail Villalta Pérez.

Presente la Funcionaria Municipal Silvia Rímola encargada de atender los Concejos de Distrito.

Verificado el quórum de Ley se da lectura a la agenda.

El Sr. Sindico Geovanni Vargas somete a votación cambiar el orden del día para que se efectúe la lectura de correspondencia antes de aprobar el acta anterior. Se aprueba por unanimidad.

Al ser las 8:20 a.m. entra al salón el Sr. Carlos Alfaro Vargas, quien se incorpora a la sesión.

1 Al ser las 8:50 am. Se retira la Sindica Suplente la señora Martha Mayela Bermúdez
2 Gutiérrez.

3 4 **ORDEN DEL DÍA**

- 5 I- Atención al público
- 6 II- Lectura de Correspondencia
- 7 III- Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- 8 IV- Mociones y acuerdos
- 9 V- Varios

10 11 **Artículo Primero _ atención al Público**

12 No hay público presente.

13 14 **Artículo Segundo_ Lectura de Correspondencia**

15 Remitente	Oficio	Asunto
16 Roxana Kop Vargas. Concejal de Distrito.	Recibida el 23 de setiembre a las 14:19 horas.	Acta N°17-2013
Proceso de Planificación	P-PL/230-2013 con fecha del 24 de setiembre del 2013	Se trasladan los acuerdos de las actas 15, 16 y 17 al señor Alcalde y al Concejo Municipal.
Roxana Kop Vargas. Concejal de Distrito.	Recibida el 23 de setiembre a las 14:19 horas.	Minuta de reunión del 24/09/2013 RK-CDSR-06-2013 y correo con correcciones a la misma el 03/10/2013 a las 14:24horas.
Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial.	M-IO-411-2013 recibida el 26 de setiembre del 2013	En atención al oficio Al-809-2013 y del acuerdo N°43
Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial.	M-IO-431-2013 recibida el 28 de setiembre del 2013 dirigido al Arq. Garrett Cotter	Traslado de copia del oficio P-PL/212-2013 para atender acuerdos N°32-N°35

17
18 Se lee el Oficio No. RK-CDSR-06 el cual es la minuta de la reunión con Ingeniería y Obras en
19 relación al Polideportivo de Guachipelín. Se leen también los comentarios que sobre esta
20 minuta hacen el Ing. Montero y la Ing. Sandra Blanco, comentarios que constan en los
21 correos electrónicos enviados.

22
23 Se lee el oficio M-IO-411-2013 emitido por la Ing. Sandra Blanco al Sr. Alcalde Arnoldo
24 Barahona, en relación a la Calle El Pozo.

25 26 **ARTICULO TERCERO_ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

27 Se lee y se conoce el Acta N°17-2013, es leída y aprobada. **Definitivamente Aprobada**

28 29 **ARTICULO CUARTO-MOCIONES Y ACUERDOS**

1
2 **1. MOCIÓN:**

3 Conforme al M-IO-411-2013 emitido por la Ing. Sandra Blanco al Sr. Alcalde Arnoldo
4 Barahona de fecha 20 de setiembre y en lo que se refiere al punto 3:

5
6 *“No se está considerando la expropiación para ampliaciones viales, se está cotizando un
7 estudio vial que determine la mejor recomendación para esa calle (Ejemplo, una sola vía,
8 calle peatonal, etc.)”*

9 Conforme a los Art. 28, Art. 32 y Art. 33 de la Ley de Caminos (adjunta) y de los Art. 18, 19,
10 20, 21, 22, 23 y 24 Capítulo V “Criterios para la Clasificación y Constitución de la Red Vial
11 Cantonal), del Reglamento Artículo 5b, LEY 8114, (adjunta) y en vista de que en el pasado
12 se ha detectado y comprobado que cuando Calle El Convento se colapsa, surge
13 inmediatamente, el inminente peligro de que, en caso de que una ambulancia o un carro de
14 bomberos tenga la necesidad de ingresar a las inmediaciones de Calle El Convento, no lo
15 puede hacer de forma eficiente y en resguardo de la seguridad y salud de los vecinos,
16 precisamente por la carencia de una vía vehicular alterna, en esta Calle El Pozo este
17 Concejo de Distrito de San Rafael recomienda que, si el ancho de esta vía no permite que
18 sea una de doble vía, se le designe y a Calle El Pozo, como una vía vehicular de una vía, de
19 tal forma que se asegure la posibilidad del ingreso/egreso de ambulancias y bomberos
20 cuando Calle Convento se colapsa.

21
22 **ACUERDO 66-2013:** El Concejo de Distrito de San Rafael conforme al M-IO-411-2013
23 emitido por la Ing. Sandra Blanco al Sr. Alcalde Arnoldo Barahona de fecha 20 de setiembre
24 y en lo que se refiere al punto 3:

25 *“No se está considerando la expropiación para ampliaciones viales, se está cotizando un
26 estudio vial que determine la mejor recomendación para esa calle (Ejemplo, una sola vía,
27 calle peatonal, etc.)”*

28 Conforme a los Art. 28, Art. 32 y Art. 33 de la Ley de Caminos (adjunta) y de los Art. 18, 19,
29 20, 21, 22, 23 y 24 Capítulo V “Criterios para la Clasificación y Constitución de la Red Vial
30 Cantonal), del Reglamento Artículo 5b, LEY 8114, (adjunta) y en vista de que en el pasado
31 se ha detectado y comprobado que cuando Calle El Convento se colapsa, surge
32 inmediatamente, el inminente peligro de que, en caso de que una ambulancia o un carro de
33 bomberos tenga la necesidad de ingresar a las inmediaciones de Calle El Convento, no lo
34 puede hacer de forma eficiente y en resguardo de la seguridad y salud de los vecinos,
35 precisamente por la carencia de una vía vehicular alterna, en esta Calle El Pozo, este
36 Concejo de Distrito de San Rafael recomienda que, si el ancho de esta vía no permite que
37 sea una de doble vía, se le designe y a Calle El Pozo como una vía vehicular de una vía, de
38 tal forma que se asegure la posibilidad del ingreso/egreso de ambulancias y bomberos
39 cuando Calle Convento se colapsa. **Definitivamente aprobado.**

40
41 **ARTICULO QUINTO – ASUNTOS VARIOS**

42
43 Queda pendiente para la próxima sesión darle seguimiento al Estudio de la CNE de El Bajo
44 Los Anonos

45
46 La Concejala Roxana Kop comunica que el Lunes 7 de octubre a las 11 de la mañana se
47 efectuará en la oficina de la Ing. Blanco una reunión con el Ing. David Umaña para despejar

- 1 nuestras dudas en cuanto al proceso y los pasos que se están tomando para manejar el
- 2 material de reciclaje en el cantón.
- 3
- 4 Sin más asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las 9:50 a.m.
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10 Giovanni A Vargas Delgado Roxana Kop Vargas